ANEXO 2
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 34/2021

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2021"REPARACION Y MANTENIMIENTO DEL BLOQUE DE DEPOSITO DE GRANOS - CAMPO EXPERIMENTAL DE ARROZ – EUSEBIO AYALA" - CONTRATO PLURIANUAL. ID N° 402.249

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, en la oficina de Gestión del IPTA, sito en Avenida Aviadores del Chaco 2980 esq. Tte. 1° Carlos Rocholl, Edificio Kuarahy Center, siendo las 08:00 horas del día 17 de noviembre de 2021 y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución, el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2021 "REPARACION Y MANTENIMIENTO DEL BLOQUE DE DEPOSITO DE GRANOS - CAMPO EXPERIMENTAL DE ARROZ – EUSEBIO AYALA" - CONTRATO PLURIANUAL - ID N° 402.249.**

En ese sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 139/2.021 de fecha 15/03/2.021 y la Resolución N° 171/2.021 de fecha 29/03/2.021, en la cual establece, además, que se nominará un funcionario técnico conforme al tipo de llamado que se realice. Los integrantes son:

- ✓ Abg. Cynthia de Jesús Miranda Benítez
- ✓ Sr. Pedro Alcides López Vera
- ✓ Lic. Gustavo Alfredo Flor Benítez
- ✓ Abog. Nadia NaimeNoguéz Chamas
- ✓ Sr. Jorge Agustín Mongelós Bogado
- ✓ Ing. Maria Beatriz Villalba

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2.992/19, que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas

En fecha 08 de noviembre de 2021, conforme al Art. N° 24 "presentación y Apertura de ofertas" de la citada Ley, se ha llevado a cabo el Acto de apertura de sobre, conforme a lo expuesto en el Acta de Apertura Virtual contándose con la presentación de las siguientes ofertas, según se detalla:

N°	Oferente	Monto de la Oferta
1	MACRON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (RUC 80083055-5)	278.412.193
2	CESAR ANTONIO PRESENTADO RODRIGUEZ (RUC 4642862-3)	236.301.000
3	CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO (RUC 2347092-5)	233.381.400
4	C.Q INGENIERÍA S.R.L (RUC 80006718-5)	250.007.659
5	NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS (RUC 933709-1)	262.080.200

1.1. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

De conformidad a lo establecido en el Art. 57° del Decreto N° 2.992/19, el Comité de Evaluación de Ofertas verifica que en el Acta de Apertura se han dejado las siguientes observaciones:

La Sra. Iliana Raquel Riveros Riveros en representación de la empresa C.Q INGENIERÍA S.R.L. deja constancia la siguiente observación:
La empresa EMMANUEL INGENIERÍA de Cesar Antonio Presentado Rodríguez no presenta la constancia de visita al sitio de obras que es de carácter obligatorio según el PBC.

Con relación a dicha observación, este Comité visualiza que la empresa EMMANUEL INGENIERÍA de Cesar Antonio Presentado Rodríguez, presenta dicha Acta en el folio N° 112.

Todos los documentos formales no presentados al momento de la Apertura de Ofertas serán solicitados por Nota según se especifica en el punto 4.1.1. del presente informe.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2.992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Formulario de Oferta debidamente llenado y Firmado	Póliza de Mantenimiento de Oferta.	Documento que Acredita la Representación del Firmante	Constancia SIPE	Páginas de la Oferta
MACRON S.R.L. (RUC 80083055-5)				
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1668687	19 PÁGINAS
EMMANUEL INGENIERÍA de CESAR ANTONIO PRESENTADO RODRIGUEZ (RUC 4642862-3)				
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1668703	123 PÁGINAS
COIN de CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO (RUC 2347092-5)				
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1668837	14 PÁGINAS
C.Q INGENIERÍA S.R.L (RUC 80006718-5)				
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1668648	163 PÁGINAS
EN OBRAS de NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS (RUC 933709-1)				
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1668730	20 PÁGINAS

De la tabla precedente se desprende que las empresas **OFERENTES**, presentan todos los documentos de carácter sustancial en forma y plazo, y cumple con las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2.992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

El sistema de adjudicación establecida por la Convocante: POR EL TOTAL

De conformidad a la disposición contenida en el numeral 2 del Art. 62° del Decreto N° 2.992/19, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por los oferentes en donde se observa que las ofertas presentadas por: MACRON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (RUC 80083055-5), EMMANUEL INGENIERÍA de Cesar Antonio Presentado Rodríguez (RUC 4642862-3), COINde Carlos Alberto Perales Ortellado (RUC 2347092-5), EN OBRAS de Nelson Federico Segovia Azucas (RUC 933709-1), no presentan errores aritméticos.
La empresa C.QINGENIERÍA S.R.L. (RUC 80006718-5)en su planilla de precios "...presenta errores aritméticos en la multiplicación delos ítems 3.1 y 8.1 y en el precio total de su oferta, la cual se visualiza en el acta de apertura, la suma de Gs. 250.007.659, debiendo ser la sumatoria correcta, Gs. 232.779.694.- para la cual se le solicito nota mediante la aceptación de las correcciones hechas, donde la misma acepta dicha corrección según consta en su nota que se adjunta al presente informe.

3.1. Verificación de los precios de ofertas de las firmas participantes:

Se procedió al análisis de los precios unitarios ofertados, en virtud a lo expresado en el PBC en REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION - 3. Análisis de los precios ofertados, por lo que este Comité de Evaluación verifica que los precios ofertados por las empresas oferentes, presentan precios superiores al veinticinco por ciento (25%) para ofertas por debajo de los precios referenciales y del quince por ciento (15%) por encima de los precios referenciales preparado por la Convocante. Si la oferta que cumple con todos los requisitos solicitados en el PBC, y presenta precios superiores al veinticinco por ciento (25%) para ofertas por debajo de los precios referenciales y del quince por ciento (15%) por encima de los precios referenciales preparado por la Convocante, le será solicitado una aclaración del mismo a fin de analizar si son de ejecución posible.

3.2. Aplicación del margen de preferencia:

Pasivo Total /	349.618.862	2.128.506.152	2.126.085.298	0,17	No mayor a 0,80
Activo Total	6.937.159.120	9.062.778.741	9.239.534.673		
	0,05	0,23	0,23		
Rentabilidad	**Ejercicio 2018**	**Ejercicio 2019**	**Ejercicio 2020**	**Índice**	**Exigido**
Utilidad /	195.562.577	285.702.145	170.218.137	0,03	No deberá ser negativo
Patrimonio Neto	6.587.540.268	6.934.272.589	7.113.449.575		
	0,03	0,04	0,02		

4.4. Verificación de la Experiencia:

De conformidad a lo establecido en el PBC es su apartado: REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION, se ha procedido a analizar la Experiencia presentada por la empresa **C.Q INGENIERÍA S.R.L (RUC 80006718-5)**, constatándose el siguiente análisis:

EXPERIENCIA	C.Q INGENIERÍA S.R.L (RUC 80006718-5)
Demostrar la experiencia en SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACION con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 (CINCUENTA) % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: TRES ULTIMOS años. 2018, 2019 Y 2020	CUMPLE

4.5. Verificación de la Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en el PBC es su apartado:REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION, se ha procedido a analizar la Capacidad Técnica presentada por la empresa **C.Q INGENIERÍA S.R.L (RUC 80006718-5)**, constatándose el siguiente análisis

	C.Q INGENIERÍA S.R.L (RUC 80006718-5)
El oferente deberá presentar una DECLARACIÓN JURADA donde acredita su capacidad para cumplir en tiempo y cantidad	**CUMPLE**
El oferente deberá presentar una DECLARACIÓN JURADA, indicando que los servicios ofertados cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.	**CUMPLE**
Declaración Jurada de contar con el personal operativo necesario para realizar el trabajo de mantenimiento, reposición, construcción y reparación de Obras Civiles.	**CUMPLE**
Presentar un contrato de Construcción de Techo metálico del por lo menos 1.000 m2 en los últimos tres años (2018, 2019 o 2020).	**CUMPLE**
El oferente deberá presentar una Declaración Jurada de contar con las siguientes máquinas y herramientas de uso propio: 1 (una) Desmalezadora como mínimo 1 (un) Vehículo tipo Pick Up de 1000 Kg, como mínimo 2 (dos) Hormigonera capacidad de 130Lts, o similar, como mínimo 1 (un) Equipos de Elementos de Seguridad, como mínimo	**CUMPLE**

4.6. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en el PBC - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS, de los servicios a ser adquiridos se ha procedido a analizar las especificaciones técnicas de los servicios ofertados, y requeridos en el PBC, conforme a los documentos presentados por **C.Q INGENIERÍA S.R.L (RUC 80006718-5)**,

De las verificaciones realizadas en este proceso de evaluación, se concluye que **C.Q INGENIERÍA S.R.L (RUC 80006718-5)**, cumple con las condiciones legales y técnicas estipulados en el presente llamado, como así también, la experiencia y capacidad necesaria para proveer los servicios solicitados por el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA).

Se solicitó una explicación detallada de la composición de precios ofertado por la empresa **C.Q INGENIERÍA S.R.L.** para el ítem 3.1; y de conformidad a la aclaración enviada por dicha empresa, la misma ha respondido a dicha solicitud mediante nota que se adjunta al presente informe. Y luego de ser analizados los argumentos expuestos; y posteriormente luego de cotejar los precios publicados en el Portal Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) en su Sistema de Información de Contrataciones

Conforme a lo expuesto en Cuadro Comparativo de Ofertas, la aplicación del margen de preferencia no aplica ya que los OFERENTES según se observa en el reporte expedido por el sistema web del Ministerio de Industria y Comercio - Sistema web del MIC - Consulta de Certificado de Origen, Producto y Empleo Nacional, han solicitado en forma y fecha dicho certificado para este llamado de referencia.

VUE

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaemisión	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	118118	402249	723137	VerCertificado	Autorizado,	05/11/2021 19:12:46	7930267	OSCAR LAUREANO GAETE GOMEZ
Servicio	118105	402249	724904	VerCertificado	Autorizado,	05/11/2021 19:06:34	23470925	PERALES ORTELLADO CARLOS ALBERTO
Servicio	118036	402249	721465	VerCertificado	Autorizado,	05/11/2021 15:05:22	9337091	SEGOVIA AZUCAS NELSON FEDERICO
Servicio	117974	402249	723115	VerCertificado	Autorizado,	05/11/2021 11:25:34	80006718S	CQ INGENIERIA S.R.L.
Servicio	117655	402249	713029	VerCertificado	Autorizado,	03/11/2021 17:36:08	80083055S	MACRON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Servicio	117522	402249	721972	VerCertificado	Autorizado,	02/11/2021 22:23:26	4642862	PRESENTADO RODRIGUEZ CESAR ANTONIO

Total Row Count in Report- 6
Row(s) 1 - 6

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado, el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado aagrupar las ofertas en ordennumérico de menor a mayor, Según se desprende del siguiente cuadro:

Posición	Empresa	Monto Total de la Oferta
1	C.Q INGENIERÍA S.R.L (RUC 80006718-5)	232.779.694
2	COIN de CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO (RUC 2347092-5)	233.381.400
3	EMMANUEL INGENIERÍA de CESAR ANTONIO PRESENTADO RODRIGUEZ (RUC 4642862-3)	236.301.000
4	EN OBRAS de NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS (RUC 933709-1)	262.080.200
5	MACRON S.R.L. (RUC 80083055-5)	278.412.193

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta más baja corresponde a la presentada por la empresa C.Q INGENIERÍA S.R.L (RUC 80006718-5), la cual, será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en el PBC en ***REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION - 6. Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación***, constatándose lo siguiente:

	C.Q INGENIERÍA S.R.L
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social(**)	PRESENTA
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.(**)	PRESENTA

Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**)	PRESENTA
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	PRESENTA
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.(**)	PRESENTA
Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 5 – Sección Formularios(**)	PRESENTA
b. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	PRESENTA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC(*)	PRESENTA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.(*)	PRESENTA
CAPACIDAD FINANCIERA	
Copia del Balance General impositivo en formato clasificado, años 2018-2019-2020. Los mismos deberán estar firmados por el Contador y Representante Legal de la Empresa	PRESENTA
Adjuntar un Formulario con el cálculo de los Ratios Financieros de los años 2018-2019-2020.	PRESENTA
EXPERIENCIA REQUERIDA	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	PRESENTA
CAPACIDAD TECNICA	
El oferente deberá presentar una DECLARACIÓN JURADA donde acredita su capacidad para cumplir en tiempo y cantidad	PRESENTA
El oferente deberá presentar una DECLARACIÓN JURADA, indicando que los servicios ofertados cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.	PRESENTA
Declaración Jurada de contar con el personal operativo necesario para realizar el trabajo de mantenimiento, reposición, construcción y reparación de Obras Civiles.	PRESENTA
Presentar un contrato de Construcción de Techo metálico del por lo menos 1.000 m2 en los últimos tres años (2018, 2019 o 2020).	PRESENTA
El oferente deberá presentar una Declaración Jurada de contar con las siguientes máquinas y herramientas de uso propio: 1 (una) Desmalezadora como mínimo 1 (un) Vehículo tipo Pick Up de 1000 Kg, como mínimo 2 (dos) Hormigonera capacidad de 130Lts, o similar, como mínimo 1 (un) Equipos de Elementos de Seguridad, como mínimo	PRESENTA
OTROS DOCUMENTOS	
Constancia de Visita al sitio de ejecución del contrato	PRESENTA

4.1.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

NO APLICA

4.2. Verificación de la Capacidad Legal:

Así también, se da cumplimiento a la Resolución DNCP N° *849/2015 "por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".*

Según verificación realizada en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), los Accionistas y/o Representantes de laempresa**C.Q INGENIERÍA S.R.L (RUC 80006718-5),** no se encuentra comprendido en los presupuestos de los incisos "a" y "b" del Art. 40° de la Ley N° 2051/03, y la situación de los mismos no impedirá de manera alguna ejecutar el contrato que nos ocupa.

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en el PBC es su apartado: REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION, se ha procedido a analizar la Capacidad Financiera presentada por la empresa **C.Q INGENIERÍA S.R.L (RUC 80006718-5)**, constatándose el siguiente análisis:

CQ INGENIERIA S.R.L. (80006718-5)					
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2018**	**Ejercicio 2019**	**Ejercicio 2020**	**Índice**	**Exigido**
Activo Corriente /	5.713.674.927	5.864.427.921	6.287.917.356	**7,35**	**Igual o mayor que 1**
Pasivo Corriente	349.618.862	2.128.506.152	2.126.085.298		
	16,34	2,76	2,96		
Endeudamiento	**Ejercicio 2018**	**Ejercicio 2019**	**Ejercicio 2020**	**Índice**	**Exigido**

Públicas (SICP), como también de llamados anteriormente realizados por esta y otras Instituciones Públicas, este Comité de Evaluación; considera que los precios ofertado son procedentes, por consiguiente este comité considera que la misma son de ejecución posible y satisfacen las necesidades institucionales

5. Disponibilidad Presupuestaria

Para la presente contratación, se cuenta con disponibilidad presupuestaria según CDP Nº 181/2021, por un monto de Gs. 56.000.000.- (Guaraníes cincuenta y seis millones). Quedando la validez de la contratación para el ejercicio 2022, sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente

6. Recomendación

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y, de conformidad a las reglamentaciones vigentes, el Comité Evaluador conforme a lo expresado en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas en el Art. 28°, este comité recomienda, salvo mejor parecer de la máxima autoridad de la institución, **ADJUDICAR,** el **CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2021 "REPARACION Y MANTENIMIENTO DEL BLOQUE DE DEPOSITO DE GRANOS - CAMPO EXPERIMENTAL DE ARROZ – EUSEBIO AYALA" - CONTRATO PLURIANUAL. ID N° 402.249**, a la empresa **C.Q INGENIERÍA S.R.L (RUC 80006718-5)**por un Monto total de Gs. 232.779.694 (Guaraníes doscientos treinta y dos millones setecientos setenta y nueve mil seiscientos noventa y cuatro) IVA incluido

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 08:45 Hs. del mismo día, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Gustavo Alfredo Flor Benítez
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas

Abg.Cynthia de Jesús Miranda Benítez
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas

Sr. Pedro Alcides López Vera
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas

Abg. Nadia NaimeNoguéz Chamas
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas

Sr. Jorge Agustín Mongelós Bogado
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas

Ing. María Beatriz Villalba
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas

Instituto PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2021 "REPARACION Y MANTENIMIENTO DEL BLOQUE DE DEPOSITO DE GRANOS - CAMPO EXPERIMENTAL DE ARROZ - EUSEBIO AYALA" ID Nº 402.249.-

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

					C.Q INGENIERÍA S.R.L (RUC 80006718-5)	
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	**72131601-002**	**Preparación de obra**				
1.1		Mano de Obra: Limpieza de terreno circundante e interior del bloque	m2	330	9.030	2.979.900
1.2		Mano de Obra: Desmonte de chapas de Zinc	m2	157	31.820	4.995.740
2	**72131601-005**	**Mampostería**				
2.1		Mamposteria de elevacion de 0,30 de ladrillo comun, ajuste en mamposteria, recogidas de techo, etc.	m2	30	139.320	4.179.600
2.2		Mano de Obra	un.	1	2.310.820	2.310.820
3	**72131601-007**	**Construcción/colocación de techo/tinglado**				
3.1		Provision y colocacion de Chapa trapezoidal unica N° 24, prepintada con su correspondiente caballete, sobre refuerzo de estructura metálica conformado en frio, compuesto por 2 perfiles en U 150x40x2mm colocados	m2	350	259.600	90.860.000
3.2		Mano de Obra	un.	1	13.502.000	13.502.000
4	**72101607-001**	**Revoques**				
4.1		Revoque interior de pared a una capa filtrada	m2	100	41.280	4.128.000
4.2		Revoque y en recogidas de techo y mocheta de aberturas, previa azotada (1:3)	m2	55	*41.710*	*2.294.050*
4.3		Mano de Obra	un.	1	1.745.800	1.745.800
5	**73121602-006**	**Abertura Metalica**				
5.1		Balancines metalicos de 12,4x1,2 m-Reparacion de comandos, cambio de vidrios rotos	un.	16	298.420	4.774.720
5.2		Puerta metalica corrediza 3,1x4,5 m (fachada principal). Revision, reparacion y/o cambio de chapas y bastidores metalicos, perfiles y accesorios de movimiento, candado	un.	1	4.491.780	4.491.780
5.3		Puerta metalica corrediza 4,05x4,5 m (fachada principal). Revision, reparacion y/o cambio de chapas y bastidores metalicos, cambio de riel y accesorios de movimiento. Provision y colocacion de cerradura con candado.	un.	1	6.407.000	6.407.000
5.4		Mano de Obra	un.	1	2.605.800	2.605.800
6	**72131601-012**	**Servicio de Pintura**				
6.1		De pared revocado al latex con sellador	m2	560	30.444	17.048.640
6.2		De pared visto a la silicona	m2	353	28.380	10.018.140
6.3		De muro de nivelacion al latex con sellador	m2	25	30.616	765.400
6.4		De abertura de madera al esmalte sintetico	m2	4,5	51.600	232.200
6.5		De aberturas metalicas metalicas al esmalte sintetico previo antioxido	m2	146	49.020	7.156.920
6.6		De pilares al esmalte sintetico	un.	14	58.480	818.720

6.7		De estructura metalica de techo al esmalte sintetico previo antioxio, maderamen de cabriadas y vigas de madera al esmalte sintetico previa limpieza.	m2	350	45.580	15.953.000
6.8		Mano de Obra	un.	1	7.112.200	7.112.200
7	**72101510-009**	**Instalaciones sanitarias (Desagua Pluvial)**				
7.1		Limpieza y reparacion de Canalon a cielo abierto existente, de ladrillo comun	ml	42	75.680	3.178.560
7.2		Mano de Obra	un.	1	*791.200*	*791.200*
8	**72101510-004**	**Instalaciones sanitarias (Agua Corriente)**				
8.1		Cañeria PVC Ø3/4" acometida	ml	15	24.940	374.100
8.2		Cañeria PVC Ø 1/2"	ml	12	19.952	239.424
8.3		Llave de paso tipo exclusa 3/4"	un.	1	79.980	79.980
8.4		Canilla de patio Ø 1/2" con pico para manguera	un.	2	59.340	118.680
8.5		Mano de Obra	un.	1	590.820	590.820
9	**72131601-001**	**Instalaciones eléctricas**				
9.1		Acometida electrica subterranea 4x16 mm2 desde instalacion existente	m2	25	66.220	1.655.500
9.2		Boca de Luces y Tomas, incluye caja de llave plastica, caja metalica de conexión, llave, toma corriente mas tapa, caño corrugado, cables etc.	un.	25	133.300	3.332.500
9.3		Boca Tomas Especiales. Incluye caja para TM, Llave de acuerdo a lo requerido, jabalina, cable, accesorios.	un.	6	167.700	1.006.200
9.4		Equipo completo de Alumbrado Colgante con Foco de Bajo Consumo de 85 W	un.	11	451.500	4.966.500
9.5		Equipo completo de alumbrado adosado a la pared con foco de bajo consumo de 45W	un.	10	334.368	3.343.680
9.6		Equipo completo de Alumbrado publico en columnas existentes.	un.	4	365.500	1.462.000
9.7		Tablero electrico con llaves termomagneticas según estudio de cargas	un.	1	3.071.920	3.071.920
9.10		Mano de Obra	un.	1	2.468.200	2.468.200
10	**72153507-002**	**Limpieza de obra**				
10.1		Mano de Obra: Limpieza de Bloque y retiro de escombro	un.	1	1.720.000	1.720.000
				Precio Total		***232.779.694***

Lic. Gustavo Alfredo Flor Benítez
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas

Abg.Cynthia de Jesús Miranda Benítez
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas

Sr. Pedro Alcides López Vera
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas

Abg. Nadia NaimeNoguez Chamas
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas

Sr. Jorge Agustín Mongelós Bogado
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas

Ing. María Beatriz Villalba
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas

2021

Programa: RFCCAR01 | CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS | Fecha: 15/11/2021

Usuario: 2322428 | OPCIONES | Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario
4290572	

☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoria		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Dirección de Contrataciones
IPTA

ESTEBAN CARDOZO, Jefe
Dpto. PLANIFICACION y SISTEMAS

2021

Programa: RFCCAR01
Usuario: 02322428

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 15/11/2021
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario
616599	

☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Linea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Dirección de Contrataciones
IPTA

ESTEBAN BARDOZO, Jefe
DIR. PLANIFICACION y SISTEMAS

2021

Programa: RFCCAR01
Usuario: 2322428

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 15/11/2021
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario
2127590	

☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoria		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Dirección de Contrataciones
IPTA

ESTEBAN GARDOZO, Jefe
DPTO. PLANIFICACION y SISTEMAS